

---

---

**CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA**

**Año 2024**

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL ENGLISH**

**COLLEGE TALAGANTE**

---

---



***GESTIÓN EDUCACIONAL EN EL  
ESTABLECIMIENTO DURANTE EL  
AÑO 2024***

***BAJO EL LEMA:***

***!!! Un nuevo comienzo, una  
nueva era , y seguir avanzando  
sin olvidar las enseñanzas del  
pasado !!!***

**INDICE**

Palabras de presentación de la Directora.....	4
I. Antecedentes de la Fundación Educacional English College Talagante.....	5
a) Descripción.....	6
b) Reseña Histórica.....	7
c) Misión-Visión-Sellos Identitarios.....	8
d) De nuestras Obtenciones.....	9
II. Recursos del Establecimiento.....	10
a) Humanos.....	11
b) Financieros: .....	11
c) Materiales, tecnológicos de soporte y servicios:.....	12
III. Áreas de Gestión de tipo Proceso.....	13
a) Liderazgo.....	14
i.- Planificación estratégica:.....	15
ii.- Conducción.....	17
iii.- Promoción del Cambio.....	19
b) Gestión Curricular.....	19
i.- Planificación del Trabajo Anual.....	22
ii.- Implementación y Ejecución.....	24
iii.- Acompañamiento Monitoreo.....	30
iv.- Evaluación.....	30
c) Convivencia Escolar y apoyo del estudiante.....	31
i.- Convivencia de la comunidad.....	32
ii.- Integración y Apoyo a la familia.....	33
iii.- Programa de Integración Escolar .....	35
d) Recursos: .....	38
i.- Ingresos.....	39
ii.- Egresos.....	39
IV. Área de Gestión de tipo Resultados .....	39
a) Sobre los resultados académicos del Establecimiento.....	40
b) Indicadores internos de logro en el English College.....	41
c) Indicadores externos de logro.....	42
d) Evidencias de logros de la Comunidad Educativa.....	43
V. Proyecciones.....	46
VI. Organigrama del Establecimiento.....	47



# **PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR**

---

## **PALABRAS DE PRESENTACION DEL DIRECTOR**

Estimados padres y apoderados: Nos complace presentarles la cuenta pública del English College, en la cual informamos los logros y dificultades que enfrentamos durante el año 2024. En este informe, detallamos cómo hemos trabajado para cumplir con las metas propuestas y llevar a cabo nuestro proyecto educativo.

Durante el año pasado, hemos logrado avances significativos en el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes. Hemos implementado nuevas estrategias pedagógicas, actividades extracurriculares y programas de apoyo para asegurar que cada uno de nuestros alumnos pueda alcanzar su máximo potencial. No obstante, también hemos enfrentado desafíos que han puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y trabajo en equipo. A pesar de ello, hemos trabajado arduamente para superar estas dificultades y seguir avanzando hacia nuestros objetivos.

Agradecemos su confianza y apoyo continuo en nuestro colegio. Seguimos comprometidos en brindar una educación de calidad y en formar a los líderes del futuro.

**JUAN CARLOS GONZALEZ JARA**  
**DIRECTOR(S)**



# **ANTECEDENTES DE LA FUNDACION EDUCACIONAL ENGLISH COLLEGE TALAGANTE**

---

## I.- ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN ENGLISH COLLEGE TALAGANTE

### a) DESCRIPCIÓN:

1.-UNIDAD EDUCATIVA	Fundación Educacional English College Talagante
2.-COMUNA	Talagante
3.-PROVINCIA	Talagante
4.-REGION	Metropolitana
5.-DIRECCION	Eyzaguirre N° 646 – av. Bernardo O'Higgins N°2900
6.-DECRETO COOPERADOR	Resolución Exenta N° 33148 del 14/12/1970
7.-DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO	Resolución Exenta N° 481 del año 2007
8.-ROL BASE DE DATOS	N° 10721-2
9.-MATRICULA EFECTIVA	<b>1.276</b> estudiantes
10.-NIVELES/ MODALIDADES	Pre básica- Básica y Media en sus modalidades HC y T.P.
11.-JORNADA	Diurna y con J.E.C. desde primer año de Educación Básica
12.-NUMEROS DE CURSOS	<b>45</b>
13.-VULNERABILIDAD	Alto : Educación Básica 85,9% Parvulario 51,7% Educación Media 87,6%
14.-DOTACIÓN DOCENTE	<b>76</b>
15.-FECHA DE FUNDACIÓN	06 de marzo de 1968
16.-NOMBRE DIRECTOR (s)	Juan Carlos González Jara
17.-AÑO LECTIVO	2024

## **b) RESEÑA HISTORICA:**

La Institución fue fundada por la Señora María Eugenia Wells Fredes el día 06 de Marzo del año 1968 con una matrícula de 18 alumnos. Dos años más tarde, la Resolución Exenta N° 33148 del 14 de Diciembre de 1970 del Ministerio de Educación, reconoce a la escuela particular N° 25 English College como Cooperadora de la Función Educacional del Estado. Al término de diez años, el 6 de Julio de 1981, la que por Resolución Exenta N° 8407 del Ministerio de Educación, es autorizado el cambio de tipo de enseñanza pagada a gratuita con un funcionamiento diurno y con una matrícula para Educación General Básica con características de gratuidad, para niñas y niños. Al siguiente año, se extiende la oferta y por Resolución Exenta N° 8761 del 12 de Julio de 1982, se autoriza al colegio para impartir Educación Parvularia anexa a la Educación General Básica. El mismo año el 22 de Octubre, por Resolución Exenta N° 13353, el Ministerio del ramo amplía las características de reconocimiento para impartir Educación Media Humanista-Científica y modifica el nombre pasando a denominarse, a partir desde ese momento "English College" anulándose la denominación de "Escuela". Finalmente, en la década de los 90, la resolución exenta N° 3642 del 27 de Septiembre de 1991, el English College es autorizado para participar en la modalidad de financiamiento compartido.

El English College desde sus orígenes ha estado bajo la supervisión que realiza el Ministerio de Educación por medio de las entidades que mantiene para dichos efectos; hasta 1981 dicha función fue ejercida por la Dirección Departamental de Educación de Talagante y a contar de 1982 por el Departamento provincial de Educación de Talagante y Melipilla. Así mismo en el ámbito pedagógico, el monitoreo y apoyo a la labor docente, es realizado por los supervisores educacionales y en lo económico, los inspectores de subvención estatal.

El terreno donde se inicia el colegio es el mismo que hoy sigue ocupando el Nivel de Parvulario, en calle Eyzaguirre 646 en Talagante y el año 1982 toman posesión del actual local. En los comienzos se trabaja con la implementación estrictamente necesaria, recurriendo a la gran creatividad de los docentes, motivados por la Directora en una constante de superación y deseo de logro. Con los años y en un ritmo de progreso permanente, hoy se cuenta con valiosos equipos de apoyo: audiovisuales, de impresión e Internet, entre otros. Además, los estudiantes son beneficiados con laboratorios computacionales, salas de informática y Centro de Recurso para el Aprendizaje, una Biblioteca implementada por el colegio y aportes ministeriales.

Así, por medio de la Resolución Exenta n°481de 1 de marzo de 2007, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación Metropolitana, asume la calidad de sostenedor del establecimiento educacional, antes individualizado, la SOCIEDAD EDUCACIONAL ENGLISH COLLEGE LIMITADA, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 32 N°6 y 35 de la Constitución Política de la Republica de Chile, referente entre otros a la prohibición del lucro en Establecimientos Educacionales, que reciben aportes del Estado.

Actualmente, ya con medio siglo de existencia, nuestro colegio posee régimen de Jornada Escolar Completa desde 1er año de Educación General Básica hasta 4º año de Educación Media, la que fue otorgada por Resolución Exenta N° 008848 del 30 de Diciembre del año 2009. Además, desde el año 2013 se ha incrementado la oferta educativa, implementándose las especialidades de Contabilidad y Administración, entregando la Modalidad Técnico Profesional a los estudiantes de Educación Media que optan por ingresar a nuestro Establecimiento.

Por tanto, cuatro años más tarde, por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2017, se constituye la FUNDACIÓN EDUCACIONAL ENGLISH COLLEGE TALAGANTE, cuyo objetivo único es la educación.

Finalmente, a la fecha son cinco generaciones de titulados del sector económico Administración, y en esta oportunidad, se entregaron títulos a la segunda generación de estudiantes con mención en Recursos Humanos y a la primera de la mención de Logística abriendo una opción más a posibilidades a los estudiantes que optan por esta Educación. Así también, la Educación Media Científico Humanista, continua con sus estudios, ingresando a la Educación Superior, a fin de entregar también Profesionales a nuestro país.

### **c) MISIÓN - VISIÓN - SELLOS IDENTITARIOS**

#### **-MISIÓN :**

Proporcionar una educación que garantice la formación integral y profesional de los y las estudiantes, evidenciándose en la construcción de sus proyectos de vida, en la ampliación de sus posibilidades profesionales y laborales al potenciar el desarrollo del idioma inglés, la formación científico humanista y técnico profesional en el área administración y comercio. En un ambiente de sana convivencia, teniendo como base los valores entregados por la institución.

#### **- VISIÓN:**

Queremos que nuestros alumnos y alumnas puedan satisfacer su necesidad de ser escuchados, amados y comprendidos; que sus ideas y opiniones sean valoradas; reconocidos sus logros y méritos académicos. Personas que tengan visión de futuro y sean, además, líderes sociales con capacidad emprendedora; que aporten eficientemente al crecimiento de la comuna de Talagante y sus alrededores, de la región, el país y la sociedad, privilegiando una cultura cívica basada en principios democráticos.

#### **-SELLOS IDENTITARIOS :**

Desarrollar el idioma inglés de manera transversal en todos los niveles educativos, siendo una herramienta para el progreso profesional de nuestros estudiantes y que a su vez amplíe sus posibilidades en vista al mundo universitario y laboral.

Construcción del proyecto de vida, el cual sea el eje central para el desarrollo personal de nuestros estudiantes por medio de una educación científico humanista y técnico profesional.

Fomentar la educación integral que contemple el aprendizaje cognitivo, cultural, deportivo, artístico y espiritual.

**e) DE NUESTRAS OBTENCIONES:**

La Evaluación estandarizada, cuya función es ser un indicador importante, pues permite a nuestros estudiantes postular a la Educación Superior ha alcanzado resultados destacables, que le han permitido matricularse en carreras de su interés. Sin embargo, en nuestro establecimiento estos resultados no son lo único mencionable. Es así, como la Educación Media Técnico Profesional ha, alcanzado casi la totalidad de aprobación en las Prácticas profesionales y además, con la posibilidad de seguir estudiando y transformarse en colaboradores en los Centros de Prácticas, donde ingresaron entregando resultados que fueron destacables en termino de práctica profesional se refiere. El trabajo realizado en forma presencial fue de mucha importancia para confirmar sus aprendizajes y que posteriormente, les permitirán participar con herramientas válidas, destacándose en los diversos aspectos de la vida y especialmente, cumpliendo en gran medida las competencias de empleabilidad que el mundo empresarial solicita, ajustándose a los requerimientos sociales actuales.

Las estrategias que la Fundación Educacional English College Talagante ha de realizar y que son parte del Plan de Acción del establecimiento, son las siguientes:

- *Implementar, ejecutar y Monitorear las propuestas curriculares coherente con el PEI, basado en el modelo curricular propuesto y consensuado por los docentes.*
- *Concervar y mantener un clima de convivencia escolar acorde, para desarrollar un trabajo óptimo y cumplir con la oferta educativa en ambos tipos de educación .*
- *Proporcionar e incrementar recursos tecnológicos que aseguren la concreción de las actividades curriculares propuestos para responder a las demandas actuales. .*
- *Ejecutar nombramientos de cargos directivos y técnicos, de acuerdo al modelo de gestión adaptado para la realidad que necesita nuestro Establecimiento.*

***¡¡¡ Un nuevo comienzo, una nueva era ,  
y seguir avanzando sin olvidar las  
enseñanzas del pasado !!!***



## **RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO**

---

## II.-RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

### a)HUMANOS

- **76** docentes (de aula y directivos), organizados en Departamentos de Asignatura y de Especialidad a cargo de un docente que ejerce como jefe y cuya función principal es gestionar el desempeño de los integrantes de la especialidad y el desarrollo del Curriculum.
- **64** asistentes de la Educación distribuidos en:
  - a.- Una Coordinación de Inspectores compuesta por 12 funcionarios,
  - b.- 13 asistentes de aula
  - c.- 18 asistentes de mantención
  - d.- 22 asistente administrativos distribuidos en los siguientes departamentos:
    - Finanzas - Recursos Humanos y Subvenciones = 6
    - Recepción y Centro de llamadas=2
    - Central de apuntes = 1,
    - Biblioteca = 2
    - Psicosocial = 5
    - JUNAEB = 2
    - Personal = 2
    - Mantención= 1
    - Extraescolar = 1
- **85** estudiantes de Pre-básica, 818 estudiantes de educación básica distribuidos entre 1º y 8º Bás.
- **505** estudiantes de Educación Media distribuidos desde 1º a 4º Medio, 400 H-C y 105 T.P.
- **1276** familias comprometidas con la educación de sus hijas e hijos.
- **1** Centro General y **45** sub-centros de Padres y Apoderados.

### b) FINANCIEROS:

Recursos que ingresan por concepto de subvención estatal. Estos son destinados a la mantención y funcionamiento del establecimiento, sueldos de funcionarios, servicios básicos; ellos son gestionados por la Fundación Educacional del Colegio a través de la oficina de Finanzas - Recursos Humanos y Adquisiciones.

### c) MATERIALES, TECNOLOGICOS DE SOPORTE Y SERVICIOS:

Una Gestión curricular centralizada que presta servicios de información de rendimiento y asistencia, útiles para la gestión curricular.

Red de Computación Administrativa.

Sitio Web del establecimiento.

1 Biblioteca con textos de estudios y lectura científica y tecnológica

**Proyecto de aula conectada:** consiste en la instalación de una red que permite tener un punto de conexión en el puesto del docente. Esta es más rápida y estable.

<b>Equipos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado</b>	<b>B</b>	<b>R</b>	<b>M</b>
computadores	101		101		
impresoras	11		11		
multicopiadora	6		6		
proyectores	70		70		
<b>Recintos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Capacidad</b>			
Salas de clases	48	45 estudiantes c/u			
Gimnasios	2				
Sala de música	1	45 estudiantes			
Taller de Arte	1	45 estudiantes			
Taller de Tecnología	1	45 estudiantes			
Laboratorios de Computación	2	45 estudiantes c/u H-C			
Sala de medios para Contabilidad y Administración	2	21 estudiantes por especialidad TP			
Sala de Conferencias y Auditorium	1	120 personas			
Casinos	2				
Estacionamiento	1				

***¡¡¡ Un nuevo comienzo, una nueva era ,  
y seguir avanzando sin olvidar las  
enseñanzas del pasado !!!***



## ÁREAS DE GESTIÓN DE TIPO PROCESO

---

### III.- AREAS DE GESTION DE TIPO PROCESO

#### a) **LIDERAZGO:**

El Sr. Juan Carlos González Jara Director, es quien en su calidad de tal , entrega las líneas de acción. Durante el año 2024, el colegio enfrentó diversos retos, incluyendo la adaptación a una nueva dirección, la mejora de la calidad educativa y el fomento de un ambiente escolar inclusivo en el marco de un ambiente de sana convivencia escolar. Es así como surgieron los siguientes objetivos , los que en definitiva fueron sus guías de trabajo:

- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa.
- Promover la formación continua del personal docente.
- Fomentar un ambiente escolar seguro y saludable

Es así, como surgieron las siguientes acciones:

#### ◆ Rendimiento Académico:

- Implementación de programas de tutoría y apoyo académico.
- Realización de evaluaciones diagnósticas , para identificar áreas de mejora.
- Participación de la Comunidad Educativa:
- Implementación de actividades para fomentar la participación de la comunidad educativa y crear identidad, como la fiesta costumbrista.

#### ◆ Formación del Personal Docente:

- Desarrollo de capacitaciones en función de las necesidades detectadas a docentes y asistentes de la educación.

Sus propuestas se transforman en el Plan de Trabajo del colegio que se relacionan con su Liderazgo ejercido. Estas son:

- La Implementación, ejecución y monitoreo de la propuesta curricular para el colegio, coherente con el PEI, basada en un modelo curricular propuesto y consensado por los docentes.
- Confirmar la denominación de cargos directivos y técnicos, de acuerdo al patrón de gestión adaptado y en estrecha relación con el contexto y requerimientos del establecimiento .
- Optimizar el ambiente de convivencia escolar, de manera de alcanzar el logro de los aprendizajes.
- Proteger la eficaz gestión de recursos que aseguren el eficiente desarrollo de las actividades curriculares y Extra programáticas del colegio.

- Estimular la creatividad del cuerpo docente, con el objetivo de incrementar los logros del establecimiento, con el objetivo de tratar de superar los del año anterior.
- Mantener relación con las Instituciones o empresas que se transforman en Centros de Practica para nuestros estudiante, como las Municipales, Fabrica Maestranza del Ejercito , Maltexco, Inacap y otras, con el fin de Firmar convenios colaborativos , que permitan asegura prácticas profesionales a nuestros estudiantes de la Educación Media Técnico Profesional.



INACAP MAIPU



F.A.M.A.E.



MALTEXCO TALAGANTE

## **i.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:**

Considerando lo ejecutado por el Plan de Gestión Anual 2024, consensuado con la comunidad educativa, el Equipo Directivo decidió continuar con la puesta en marcha del mismo. Entre las acciones se destacan:

### **-Presentación del Proyecto Educativo y Plan Anual 2024:**

Se presentó a los Directivos Docentes, a los Jefes de Departamentos de Asignatura y Especialidad, Docentes y Asistentes de la Educación, parte del Proyecto Educativo que rige al establecimiento y el Plan Anual para el año 2024 con las directrices a seguir, en las áreas de: Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica ,Recursos y Resultados. En esta oportunidad expusieron: Mr. Juan Carlos González Jara ; María José Peña Jefa Unidad Técnica del Primer Nivel de Educación Básica, Francisco Javier Aravena Avendaño Jefe Técnico del Nivel Educación Media del Establecimiento y María Loreto Ruz Vargas Coordinadora de La Educación Media Técnico Profesional.

### **-Plan de Seguridad:**

El Plan de Seguridad Escolar, posee como finalidad central concretizar las medidas de prevención en caso de siniestros y establecer el procedimiento al momento de presentarse alguna. Este documento, tuvo su génesis a partir de una reunión que se efectuó entre el Comité Paritario y la ingeniero en Prevencion de Riesgos del Establecimiento , Sra., María José Latorre , con asesoría de la Mutual de Seguridad el cual , se ha transformado en nuestro protocolo de acción ante emergencias. Su difusión se desarrolló elaborando las siguientes acciones:

**Afiches:** se adosaron a las paredes de cada una de las salas de clases y oficinas del establecimiento para orientar sobre las medidas necesarias en caso siniestro.

**Señaléticas:** que indican la adecuada evacuación de los sectores del Establecimiento.

La implementación, ejecución y evaluación de este Plan contempla además la realización de simulaciones de evacuación, que se realizaron durante el primer y segundo semestre del año lectivo.

**Reuniones de coordinación:** Estas se realizaron a través de reuniones con los funcionarios del establecimiento durante los días Lunes antes de finalizar la jornada de trabajo, indicando el procedimiento a seguir y sus respectivas zonas de seguridad.



➤ **Proceso de Admisión:**

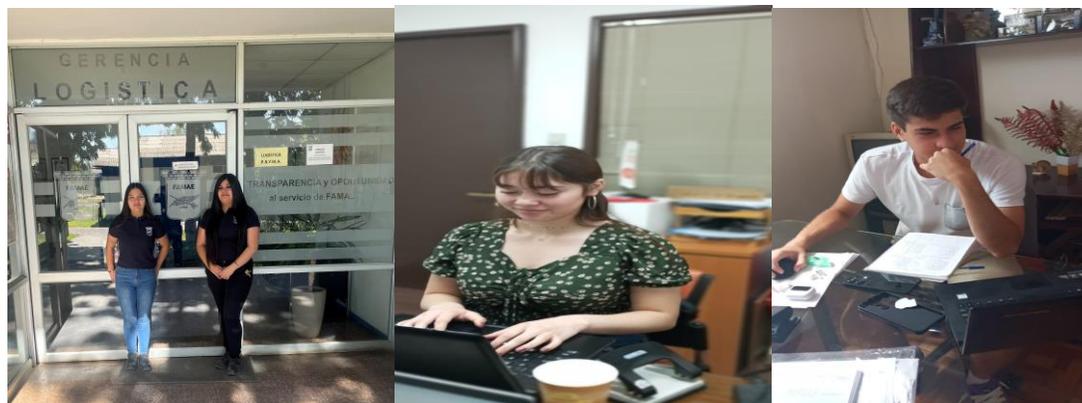
Recepción de estudiantes procedentes de las comunas y provincias aledañas, que postularon al sistema SAE mediante la Plataforma “ anótate en la lista”, además enviando la documentación requerida en forma presencial , incluyendo aquellos que presentaron condición de vulnerabilidad según la JUNAEB y aquellos con cercanía al establecimiento

**Motivación y Estímulo al Desarrollo de Actividades de Convivencia:**

El Establecimiento, desde su fundación ha impulsado una sana convivencia y buenas relaciones humanas, lo que es un puntal base desde el punto de vista institucional.

- Motivar a los estudiantes de Educación Media para optar a la Educación media técnico profesional, en busca de un futuro promisorio. Ésta se gestiona mediante una feria realizada el día 26 de agosto que en esta oportunidad tuvo la presencia de apoderados de octavos básicos para que conozcan la oferta educativa mediante las presentaciones de la malla curricular de los estudiantes de tercer y cuarto año de Educación Media Técnico Profesional. Además de intervenciones de los estudiantes 3°s y 4°s años Técnico Profesional en los consejos de Curso de 2°s y 8°s Básicos , a modo de información sobre continuidad de estudios y la oferta educativa , que se propone para una opción de Proyecto de Vida .





LOGISTICA

RECURSOS HUMANOS

CONTABILIDAD

## ii .- **CONDUCCIÓN:**

Con el liderazgo de la Sr. Juan Carlos González , el equipo de docentes Directivos, se ha materializado la gestión, ejecución y control de los diferentes estamentos de nuestro Establecimiento.

### **-Coordinaciones y Jefatura**

El funcionamiento institucional requiere de eficiencia y eficacia en busca de buenos resultados, por tanto, es esencial que se ejecute en forma efectiva. Para afianzar la labor de la gestión pedagógica, la conformación de la Unidad Técnico Pedagógica quedó encabezada por el Sr. Francisco Javier Aravena Avendaño quien ejerce la función de Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento, además de Jefe técnico de la Educación Media . Componen el equipo técnico la srta Carmen Luz Dieguez , Jefe técnico del la Educación Parvularia , la srta. María José Peña Lefihual como Jefa técnico del primer y segundo nivel básico . Además, se confirma en el nivel de Educación Media a la Srta. María Loreto Ruz Vargas como Coordinadora del nivel Técnico Profesional Se nombra a la sra. Eyleen Andrea Cornejo Urtubia , como Encargada de Convivencia escolar, quien comparte funciones con el equipo psicosocial del Establecimiento y de forma especial con la Srta. María Loreto Ruz Vargas quien coordina, gestiona y acompaña , la labor del Centro de Estudiantes, además del Coordinador de Inspectoría Sr. Pablo Gracián García Espinoza.

**-Reuniones de Coordinación:** Su realización tiene como fin gestionar periódicamente el desarrollo de las actividades cotidianas. Estas son:

- ✓ Equipo Directivo: Docentes Directivos, Jefes Técnicos y Coordinación de la Educación Media Técnico Profesional .
- ✓ Jefes de Unidad Técnica y Coordinadora de Educación Media Técnico profesional con Jefes de Departamento y de Especialidad
- ✓ Encargada de Convivencia Escolar: con equipo psicosocial, con Coordinación de Inspectoría, Centro de Apoderados y Docente Asesor del Centro de Estudiantes.

**Consejos de Profesores:** gestionados periódicamente según calendario, donde se intercambian opiniones y se toman decisiones relacionadas con el que hacer educativo.

**-Consejos Escolares:** que fueron convocaron por el Directora ( cuatro veces , durante el año 2024 y en su ausencia , esa labor la realizó el sr. Director (s) , con la participación de representantes de la Comunidad Educativa.

**-Reuniones de Coordinación y Análisis:** generadas por el Equipo Directivo para analizar el quehacer educativo en las que participan los docentes directivos y los no docentes con el objetivo de evaluar, el desarrollo de las acciones que competen a la Comunidad Educativa.

**-Coordinación y Organización de Competencia de:**

**La Coordinación de Inspectoría:**

Con el objetivo de lograr el mayor éxito en el funcionamiento y la obtención de buenos resultados en la ejecución de las actividades programáticas y extra programáticas, se procedió a coordinar y gestionar las siguientes actividades:

- Conformación de los distintos cursos, por niveles, con sus correspondientes nóminas de estudiantes en cada uno.
- Distribución de salas.
- Mantener el catastro de registro de observaciones convivenciales
- Monitorear la asistencia en la plataforma syscoll , adquirida por el colegio para el mejor desempeño y que ha sido de gran utilidad .

**La Unidad Técnico Pedagógica:**

- Revisión y verificación de actas y certificados de notas.
- Informes mensuales de horas no hechas por los docentes del Establecimiento.
- Elaboración de horarios de funcionamiento.
- Gestión pedagógica : Curriculum, Evaluación y Planificación.
- Monitorear el registro de evaluación en el leccionario virtual en la Plataforma syscoll, habilitada para estos efectos.
- Durante el año lectivo se programaron reuniones de apoderados cuyo Objetivo principal fue mantener informado al apoderado del estado de avance en lo pedagógico, convivencial y valórica, de cada estudiante.

**Resolución de Conflictos:**

- Consejos de Profesores de curso:Se fortalecieron estas instancias para la toma de decisiones al interior de cada curso tanto en Educación Básica como en Educación Media, en su modalidad H-C y según necesidad en la modalidad T.P..
- Incentivo a la participación de los entes representativos de Convivencia Escolar, para tomar decisiones consensuadas: Consejo de Jefes de Departamento y especialidad y Profesores Jefes
- Registro de entrevistas a apoderados por problemas convivenciales y de contención, así como toma de conocimiento del entorno en el que desarrolla el estudiante, mediante entrevistas realizadas por el profesor jefe.

**Estrategias Tecnológicas e Informáticas:**

Se implementan estrategias para potenciar las herramientas con las que ya se cuenta , mejorando así los procesos administrativos y de gestión curricular:

- **SYSCOL:** Durante el Año escolar 2024 se continúa con el desarrollo de un programa de integración tecnológica, a fin de posibilitar el funcionamiento en línea del sistema de administración curricular del Establecimiento y la plataforma web SYSCOL.
- **ACTAS DIGITALES:** Se generaron Actas de Promoción digital, las que se exportaron a la plataforma web SIGE del Ministerio de Educación.
- **REGISTRO DE LOS TITULADOS 2024:** Se registran en forma digital la nómina de Titulados por especialidad : **Contabilidad y Administración mención Recursos Humanos y mención Logística**

- **RED ENLACE:** El Coordinador de la Red enlace del Establecimiento , Sr. Juan Carlos González Jara, mantiene vigente su labor de desempeño en esta gestión, lo que otorga un realce a las labores docentes y curriculares del Establecimiento.
- **PROYECTO DE AULA CONECTADA:** consiste en la instalación de una red que permite tener un punto de conexión en el puesto del docente. Esta es más rápida y estable.

### **iii.- PROMOCIÓN DEL CAMBIO:**

#### **-Proyecto de Transición Educativa:**

Como una manera de potenciar y obtener mejores resultados internos, se mantuvo el acompañamiento al colegio Pre-básico. El objetivo de éste, fue coordinar actividades en conjunto con el establecimiento que acoge a los otros niveles de educación, de forma que no sean dos colegios diferentes, siendo el mismo. Esta acción continuo siendo ejecutada por el Director del Establecimiento con la Directora Académica, y Jefa de Unidad Técnica del nivel parvulario, quienes organizaron reuniones y gestionaron encuentros con las funcionarias del nivel Parvulario y contó con la Participación de la Comunidad Educativa.

#### **-Participación de la Comunidad Educativa :**

Implementación de actividades para fomentar la participación de la comunidad educativa y crear identidad, como la fiesta costumbrista.

#### **-Logros Obtenidos :**

Obtención del 100% de la excelencia académica para el período 2024 - 2025

Creación de un espacio seguro y amigable para los estudiantes de 1° y 2° básico.

Implementación del PIE de 1° a 4° básico.

Importantes avances en las mediciones estandarizadas, como así mismo el % de estudiantes que aprobaron su Práctica Profesional , los que recibieron su Título en una Ceremonia Oficial .

## **b) GESTIÓN CURRICULAR:**

La preocupación durante el año 2024 estuvo en el análisis, reestructuración y articulación del Proyecto Educativo Institucional al alero del Marco Curricular vigente. Los procedimientos utilizados para analizar estos ejes temáticos, se establecieron en base a los documentos establecidos para estos efectos, con los docentes y en el análisis de los modelos propuestos por el Ministerio de Educación. Esto nos permitió como institución afianzar nuestra propuesta curricular y trabajar y lograr alcanzar el aprendizaje en los estudiantes.

### **i.- PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO ANUAL:**

Esta labor fue llevada a cabo a través de diversas acciones, entre las que corresponde destacar el rol del equipo de Gestión Pedagógica . Entre otras, están las siguientes:

#### **CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES**

- ❖ Elaboración del Calendario Escolar interno del Establecimiento, conforme a la Resolución Exenta N° 003802 del 15/12/2022 de Ministerio de Educación.

❖ Organización del año escolar en periodos Semestrales:

1er. Semestre:                    05 – Marzo                    a                    24 – Junio

2º Semestre:                    05 – Julio                    a                    19 – Diciembre

- ❖ Jornada de Reflexión de Profesores al inicio del año escolar, al término del primer semestre y al finalizar el año escolar.
- Calendarización de evaluaciones de acuerdo a los requerimientos del MINEDUC  
Elaboración de Horarios de Profesores, cursos y jornada diaria
- Estructuración de los planes de Estudio de acuerdo a lo establecido por el Mineduc.
- Programación anual, semestral y diaria de aprendizajes.

El área de gestión curricular es uno de los ámbitos de importancia de nuestro quehacer, cuyo objetivo último en toda unidad educativa es alcanzar el logro de los aprendizajes de sus estudiantes y, por ende, la implementación y evaluación del currículo. En este sentido, la Unidad Técnico Pedagógica, formuló su plan de trabajo en base a los siguientes conceptos:

- ❖ Internalizar en los docentes que la Evaluación es un proceso constante y permanentes, conforme a lo que se determina en el Reglamento Interno de Evaluación del Establecimiento.
- ❖ Gestionar con el equipo Directivo, instancias de capacitación de acuerdo a las ofertas que ofrece el Ministerio del ramo y entidades que apoyan la gestión educativa.
- ❖ Monitoreo , Supervisión y Coordinación constante, orientada principalmente a alcanzar resultados satisfactorios en la medición estandarizada aplicada para cuarto medio y los cursos a quienes se les aplicó el Simce.
- ❖ Utilización y manejo de metodologías según lineamientos del Marco de la Buena Educación.

Lo anterior se hizo evidente en lo siguiente :

❖ **AMBITO ORGANIZACIONAL:**

U.T.P.-----JEFES DE DEPARTAMENTO-----DOCENTES Y ASISTENTES DE AULA

- ◆ LIDERAZGO DISTRIBUTIVO
- ◆ CONDUCTO REGULAR
- ❖ **LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS**
- ◆ ESTRUCTURA DE CLASES

- ◆ BIBLIOTECA CRA DE 1° A 4° BÁSICO
- ◆ ANALISIS DE RESULTADOS
- ◆ TIPOS DE EVALUACIÓN
- ◆ EJES POR DEPARTAMENTO
- ◆ REFLEXION DOCENTO
- ❖ **PLANIFICACION ANUAL**
- ◆ ACTIVIDADES ESCOLARES
- ◆ EFEMERIDES
- ◆ ACTOS CIVICOS
- ◆ ORGANIZACION SEMESTRAL

Lo anterior se concreta con la creación del **Programa académico para el año 2024**, el que se presenta a continuación:

**INDICADOR: REUNIONES DESCRIPCIÓN:**

**Clínicas pedagógicas:** espacio de discusión, planificación y RETROALIMENTACIÓN pedagógica. Se tratarán el refuerzo positivo, la relación estudiante-profesor, habilidades, metodología y evaluación.

**Consejos evaluativos:** espacio en el que se analizan los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en los distintos niveles para una posterior toma de decisiones. Instancia que se desarrollaron la última semana de cada semestre por niveles.

**Reuniones de departamento:** En todas las reuniones se debe abordar el tema de priorización curricular, planificación, metodologías presenciales y a distancia, análisis de resultados y actividades propias del departamento. Además se deben compartir experiencias pedagógicas exitosas con el fin de formar espacios de colaboración y mejora de las prácticas al interior del aula.

**Reunión con docentes:** se realizaron reuniones de tipo personal con los docentes que no estén ejecutando el programa académico, con el objeto de conocer su apreciación y justificaciones. Estas se realizaron en un horario y fecha determinada.

**ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTO:**

**SEMANA DEL LIBRO-FERIA CIENTIFICA -SEMANA DE LAS HUMANIDADES-OLIMPIADAS DE LAS MATEMATICAS -SEMANA DEL DEPORTE -SEMANA DEL INGLÉS-SEMANA DE LAS ARTES -SEMANAS DEL PRIMER CICLO -DIA DE LA FAMILIA -FERIA T.P.**

**INDICADOR: PLANIFICACIÓN**

**DESCRIPCIÓN:**

**Planificación de Unidad O:** esta planificación se elaboró a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

**Planificación de unidad:** se completó el formato utilizado por el establecimiento considerando lo planteado en las unidades de los planes y programas del MINEDUC y los objetivos priorizados.

**Habilidades y Objetivos de aprendizaje:** Todos los niveles procuraron dar cumplimiento tanto a los objetivos priorizados como las habilidades del nivel en las fechas estipuladas para cada semestre.

**Clases diarias:** El eje del trabajo cotidiano se centró en los objetivos priorizados y habilidades presentes en el currículum nacional, las cuales tienen que ser explicitadas en planificaciones de unidad y plan anual.

**Proyectos por Departamento:** fueron acordados en las primeras reuniones de departamento, planificados de manera formal para ser posteriormente presentados a UTP

#### INDICADOR: TRABAJO DE AULA

##### DESCRIPCIÓN:

##### A. - Momentos:

**a) Inicio** (5 a 10 min): Acercamiento del estudiante a la clase. Imágenes, canciones, videos, lluvia de ideas, esquemas, etc. Todo esto fue para relacionar con preguntas del docente para conocer aprendizajes previos de los estudiantes.

**b) Desarrollo:** (45 minutos) El docente considerando lo que sus estudiantes ya saben (aprendizajes previos), complementó con información teórica que fue entregada por medio de exposición del docente, análisis de fuentes, investigación por parte de los estudiantes. Se procuró que la actividad haya sido desde el estudiante a fin de lograr la comprensión de la clase y fueron de carácter individual, en grupos, en parejas, tipo debates, etc. En este momento los docentes monitorearon y revisaron el trabajo de sus estudiantes de manera activa recorriendo los distintos espacios de la sala.

**c) Cierre** (15 minutos aprox): sintetizaron lo aprendido en la clase. Formularon preguntas NO de la actividad realizada, sino de la clase realizada. Se puede utilizar esquemas, escritos, conclusiones, exposiciones breves, etc.

**B.-Actividad de clase:** todas las clases tuvieron, por lo menos, dos preguntas que se proyectaron, escribieron o entregaron impresas que sean tipo SIMCE y PAES, que abordaron directamente el contenido tratado durante la clase misma. Se fomentó el trabajo colaborativo en este ítem. **Antes de comenzar con las etapas de la clase se estipuló la OBLIGATORIEDAD en la pizarra: objetivo, vocabulario y recordemos.**

**C.-Item Recordemos:** se destinaron 15 minutos al inicio de la clase para recordar los objetivos de aprendizajes y habilidades del año anterior y/o conocimientos previos, considerando que fueron evaluados en el SIMCE, PAES y en las pruebas parciales (ítem recordemos).

**D.-Vocabulario:** al inicio de la clase, bajo el objetivo, el docente escribió las palabras claves y/o vocabulario que serán abordadas en la sesión. (No son solamente tecnicismos de la especialidad, sino más bien palabras de uso cotidiano)

**E.-Matemática:** Todos los cursos **comenzaron** sus clases con una de las siguientes opciones: a) Ejercicio de desarrollo b) Aplicación a problemas c) Ejercicio de selección múltiple

**F.-Ed. Física:** Se realizó un diagnóstico inicial que incluya medición de IMC y acumulación de grasa en zonas del cuerpo. Posteriormente se trabajará todas las clases en temas relacionados con indicadores de evaluación en el SIMCE (Abdominales – Salto largo a pies juntos – flexo extensión de codo – flexión de tronco adelante – test de Cafra - Test Navette)

**G.-Inglés:** desde primero básico a 4° medio las clases comenzaron con listening, apoyada de una guía o preguntas orales. Además una vez a la semana realizar una clase de comprensión lectora.

**H.-Uso de TICS:** dentro de las clases se realizó el uso de las TICS, las cuales fueron un medio para el aprendizaje.

**I.-Biblioteca:** Aplicación de programa biblioteca CRA 1° a 4° básico. Los docentes de todo el establecimiento incentivaron a los estudiantes de todos los niveles del colegio a la investigación con los materiales dispuestos en biblioteca (preparación de informes, disertaciones, etc.)

**J.-Indicadores de desarrollo personal y social:** de manera transversal en todas las asignaturas estuvieron presentes los IDPS en la planificación y en el desarrollo de la clase, además de ser fomentados en todas las actividades extraprogramáticas.

**K.-Relaciones Interpersonales:** durante toda la jornada escolar la relación entre todos los miembros de la comunidad escolar (docentes, estudiantes, administrativos, auxiliares, etc.) fue cordial y respetuosa evitando la confrontación o acciones que puedan incurrir en alguna falta, es decir, estuvieron ceñidas a nuestros protocolos y reglamento de convivencia.

**L.-Disciplina y ambiente adecuado:** dentro de la clase el docente propició un ambiente adecuado para alcanzar mejores aprendizajes. Para esto fue esencial mantener una sala limpia y ordenada, estableciendo reglas y normas para un mejor aprendizaje.

## INDICADOR: EVALUACION DE APRENDIZAJE

### DESCRIPCIÓN

**A.- Reglamento de Evaluación:** Se solicitó a cada docente que leyese, comprendiera y aplicara lo definido en el nuevo reglamento de evaluación.

**B.-Tipos de Evaluaciones:** En todas las asignaturas se sugirió la utilización de diversos instrumentos de evaluación (escala de apreciación, rúbricas, pruebas escritas, entre otros).

**Todas las evaluaciones registradas en el libro de clases fueron respaldadas por algunos de los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente, en algunos casos en que no se siguió el lineamiento, dicha calificación fue invalidada desde UTP.**

**C.-Evaluaciones Escritas:** en todas las asignaturas, se aplicó en un 70% selección múltiple (formato SIMCE y PAES) y un 30% según estime conveniente el docente (Desarrollo, argumentación, análisis iconográfico, etc.). Esta medida se adoptó para internalizar en docentes y estudiantes las evaluaciones estandarizadas.

**D.-Ensayos:** Se aplicaron ensayos en el año, estos fueron tipo SIMCE, respetándose el espacio, aula, formato y evaluador.. Además, en los niveles de 3° y 4° medio se aplicaron ensayos PSU por parte de los profesores de asignatura.

**E.-Asignaturas:** Se entregó a UTP un análisis de los resultados obtenidos, de manera general, indicando el porcentaje de estudiantes que están en insuficiente, elemental o adecuado, sumado a lo anterior se debe señalar las habilidades que presente un desempeño deficiente y efectivo en cada curso.

**F.-Publicación de resultados:** se publicaron los resultados de todos los ensayos mensuales en el aula, para ir evidenciando los avances y a la vez motivar a los estudiantes a superarse constantemente.

**G.-Seguimiento y Monitoreo:** cada docente realizó un seguimiento y monitoreo constante en aquellos estudiantes que necesiten apoyo para desarrollar aprendizajes más elevados.

**H.-Acompañamiento de aula:** se realizaron visitas continuas al aula de clases para observar las prácticas pedagógicas de los docentes y el proceso de Educación aprendizaje en todas las asignaturas. Esta supervisión estuvo acompañada de una pauta de observación previamente socializada con todos los docentes y fue ejecutada por el jefe de UTP de cada ciclo. Sumado a lo anterior, se realizaron visitas esporádicas y de corta duración para visualizar el trabajo cotidiano de los estudiantes y las actividades realizadas por los docentes.

**I.-Retroalimentación:** Se realizó después de cada acompañamiento de aula, donde el observador acordó en conjunto con el docente la hora y lugar para esto. Una vez realizada la retroalimentación se fijaron los compromisos acordados.

**J.-Autoevaluación:** todos los docentes se autoevaluaron dos veces al año (una vez por semestre), para esto se utilizó un instrumento similar al aplicado en el proceso de evaluación docente.

**K.-Evaluación mensual:** Todo docente fue evaluado mensualmente por su jefe de departamento de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones cotidianas y administrativas.

**L.-Evaluación anual:** Todos los docentes contaron con una carpeta que contenía el historial de trabajo y acompañamiento del año en curso, la que fue utilizada para la evaluación de desempeño anual.

#### **INDICADOR: DESEMPEÑO DOCENTE**

#### **DESCRIPCIÓN:**

**A. -Capacitación Docente:** El establecimiento dio todas las facilidades para desarrollar capacitaciones que aporten a la labor docente. Es así como se realizó a fin de año una capacitación que se relacionó con la **Generación de proyectos.**

## **ii.- IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN:**

Distribución de Textos de Estudio y Provisión de Material Didáctico.

Biblioteca CRA English College 2024 pone al servicio de la comunidad educativa en todos sus estamentos los recursos educativos como: las colecciones de libros, y el material didácticos y tecnológicos en sus distintos ámbitos. a cargo de la docente, sra. Loreto del Carmen Ibarra Cáceres.

Biblioteca CRA English College 2024 ha puesto y pone al servicio de la comunidad educativa en todos sus estamentos los recursos educativos como: colecciones de libros de literatura, informativo, el material didáctico y tecnológico en sus distintos ámbitos de la enseñanza de aprendizaje.

En Biblioteca CRA existe una cantidad importante de recursos tanto físicos y digitales que están al servicio de toda la comunidad educativa. Los recursos educativos del cual dispone Biblioteca CRA apoyan y refuerzan los objetivos de PEI del Colegio y los objetivos de aprendizajes establecidos en el Curriculum nacional, que promueve el desarrollo de habilidades en los estudiantes en diferentes áreas del conocimiento y fomentar el interés por la lectura y su comprensión.

Nuestra misión como la Biblioteca CRA es servir de apoyo de la Unidad Técnica Pedagógica e incentivar y motivar a la comunidad escolar para el desarrollo y logros de las habilidades

necesarias en la enseñanza de aprendizaje con el fin que la lectura, la información y el conocimiento sean pilares de apoyo con una visión interactiva, cercana y enfocada en mejorar los procesos para alcanzar la calidad de educación.

#### Actividades de la Biblioteca CRA

En el año 2024 logramos el funcionamiento del Plan Lector con los Primeros, Segundos, Terceros y Cuartos Básico con la Profesora encargada de Lenguaje miss María Rosana Morales fomentando la comprensión lectora a través de clases presenciales y que algunas se dieron en el aula y las demás en el espacio de Biblioteca CRA utilizando los recursos físicos y digitales. Durante el año 2024 se apoyó y fomentó la comprensión lectora de obras literarias e informáticas y los juegos de encajes en los más pequeños y ajedrez en los recreos como los espacios libres de los estudiantes de educación Básica y Media que visitaron periódicamente la Biblioteca CRA. Se fomentó la conmemoración de efemérides importantes como: el Día de la Mujer, Día del Libro, la semana de la Biblioteca, Entre Dos Mundos. A través del Diario mural exterior de la Biblioteca CRA con imágenes y resúmenes apropiados de interés a la fecha conmemorativa. Se hizo entrega de colección de libros (cuentos, fábulas, poemas) a las Bibliotecas de Aula seleccionados para los cursos a los 1° y 2° Básicos. En los 1<sup>ros</sup> Básicos se entregaron 60 libros de cuentos en la segunda semana de abril y luego la primera semana de octubre 15 cuentos más. También se entregaron 68 libros en la segunda semana de abril y la primera semana de octubre 15 más para los 2<sup>dos</sup> Básicos para reforzando la comprensión lectora. Los libros fueron devueltos a la Biblioteca CRA en la 2<sup>da</sup> semana de diciembre. Es necesarios mencionar la labor del Taller Literario de Tercer y Cuarto Enseñanza Media, que lograron incentivarse y motivarse la lectura de libros en los diferentes géneros literarios, llamando la atención e interés por el trabajo en equipo en presentación de dramas y disfraces de los personajes y libros leídos a los estudiantes de Educación Básica. Los estudiantes de 4° Básicos realizaron presentaciones de títeres hechos por ellos mismos representado y leyendo en la voz alta cuentos clásicos de su gusto seleccionados en la Biblioteca CRA narrando cada cuento a sus compañeros y profesores. En el mes de abril el día 23 se realizó la Celebración de Día del Libro con representaciones de obras Teatrales y Títeres con temas de cuentos clásicos para 1° y 2° Básico de la biblioteca donde se hizo presente a la celebración con 150 marcadores de libros y una frase alusiva dando importancia de la lectura. Los cuales fueron repartidos a los alumnos de 3° y 4° Básicos y también a los profesores. También los estudiantes de 3° y 4° Básicos seleccionaron y presentaron disfraces de personajes de cuentos e historias seleccionados por ellos mismos. Los alumnos de 3° y 4° medio motivados por la lectura se disfrazaron de personajes de cuentos y fábulas para realizar cuenta cuentos para alumnos de 1° y 2° Básico. Los cuentos y fabulas fueron seleccionados de Biblioteca CRA. En el sistema Syscolnet de préstamos se registraron los libros de Biblioteca CRA a domicilio desde marzo hasta fines de noviembre del año 2024 coordinando con los profesores de Enseñanza Básica y Media. En el segundo semestre los estudiantes desde 5<sup>tos</sup> Básicos a 4<sup>tos</sup> medios utilizaron el correo institucional de la Biblioteca para imprimir documentos informes e imágenes para complementar trabajos de investigaciones de Ciencias y Artes. En el año 2024 funcionó el Plan Lector con el apoyo de Miss María Rosana Morales Lizama con los primeros, segundos, terceros y cuartos Básicos con una hora pedagógica semanal en la Biblioteca CRA, logrando avances sustanciales en el área de la lectura comprensiva de diversos textos a través de la inclusión de las habilidades como estrategias de trabajo con los logros cuantitativos y cualitativos comprobando a final de año avances significativos en la comprensión lectora.



Resumen clases del Plan Lector realizadas en 2024:

1° Básico 40 Clases 2° Básico 40 Clases 3° Básico 40 Clases 4° Básico 40 Clases

A continuación, indicamos un resumen del material que se tiene a disposición en la Biblioteca CRA para el año 2024. Libros Nuevos en Biblioteca CRA utilizado en año 2024

Libros	
Informativos	Literarios
• 13	• 22

Alumnos	
Resumen Préstamos a Domicilio (Syscolnet)	
Marzo	53
Abril	39
Mayo	46
Junio	28
Julio	31
Agosto	55
Septiembre	28
Octubre	47
Noviembre	30
Diciembre	1
<b>Anual</b>	<b>358</b>
Préstamos a Aula	
Marzo	157
Abril	156
Mayo	167
Junio	81
Julio	148
Agosto	145
Septiembre	155
Octubre	191
Noviembre	135
Diciembre	60
<b>Anual</b>	<b>1395</b>

**ACCIONES EJECUTADAS PARA SATISFACER NECESIDADES ACADÉMICAS Y DE OTRAS ÍNDOLES DE LOS ESTUDIANTES:**Asesoría a los estudiantes de cuartos medios para inscripción en la Prueba de admisión superior PAES y gestionar invitación a quince casa de estudios superiores para dar orientación a los estudiantes de cuarto medio en la modalidad de educación Científico Humanista y Técnico Profesional, en feria estudiantil del mes de junio y octubre. Confirmación del Establecimiento como sede de la Prueba de admisión a educación superior. Seguimiento de inscripción individual de los estudiantes Visitas Técnicas a Centros de Práctica de la provincia : **MALTEXCO –F.A.M.A.E.-INACAP** Apoyo y asesoría a los estudiantes para postulación al **FUA** Incremento de charlas vocacionales impartidas por **AIEP- INACAP-DUOC- U.SANSEBASTIAN** Inducción a estudiantes y padres y apoderados para el ingreso a las Prácticas Profesionales de las especialidades de **CONTABILIDAD- ADMINISTRACION MENCION EN RRHH- ADMINISTRACIÓN MENCION EN LOGISTICA**

**MALTEXCO****INACAP****FAMA E****FAMA E****MALTEXCO**

Acompañamiento en período de Práctica a los estudiantes

**Confirmar y concertar centros de Práctica -Firmar convenios con Instituciones de Práctica - Acompañamiento en los procedimientos administrativos de Práctica- Documentos de ingreso y egreso y Beca T.P. Además de asistir a VISITAS TÉCNICAS** donde los estudiantes conocen su centro de trabajo .



**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN MALTEXCO- VISITA TECNICA**

**MES DE AGOSTO : ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TECNICO PROFESIONAL** CON INNUMERABLES SORPRESAS SE VIVIO LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, DONDE ESTUDIANTES DE 3° Y 4° MEDIO PERTENECIENTES A LAS ESPECIALIDADES DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN (MENCION LOGÍSTICA Y MENCION RECURSOS HUMANOS) PRESENTARON UN MONTAJE DONDE HICIERON MUESTRA DE SUS PROYECTOS POR MEDIO DE SIMULACIONES. EN ESTA OPORTUNIDAD TUVIERON ACCESO A ESTAS MUESTRAS APODERADOS DE OCTAVOS BASICOS. ¡FELICITACIONES AL DEPARTAMENTO TÉCNICO PROFESIONAL POR LA EXCELENTE JORNADA!

**ADM.RR.HH****ADM.LOGISTICA****CONTABILIDAD**

**DE LA DIFUSIÓN** : En reunión de Departamento de Especialidad, se acordó solicitar la intervención de los profesores Jefes ,con motivo de celebrarse el 26 de Agosto el día del Técnico Profesional. Estos, en especial los de 8° Básico, Primeros Medios y Segundos Medios, jugaron un rol fundamental en permitir la entrega de la oferta de las Especialidades Técnico Profesional. En el caso de Educación Básica, por continuación de Estudios en Educación Media y su opción por la Modalidad Técnico Profesional y para el Primer Nivel de Educación Media, para estimular a los estudiantes especialmente de Segundo Medio, optar con mayor certeza a la modalidad, que los llevará a la obtención de un Título Técnico. En esta oportunidad, los docentes de las Especialidades y la Coordinadora de las Prácticas profesionales y Jefa de la Educación Técnico profesional, presentaron la Oferta Educativa para el año 2024, a fin de dar a conocer LA EDUCACIÓN TECNICO PROFESIONAL. En esta oportunidad se dieron a conocer las especialidades de CONTABILIDAD\_ADMINISTRACION CON MENCION EN LOGISTICA-ADMINISTRACION MENCION RECURSOS HUMANOS.

**CONTABILIDAD-ADMINISTRACION MENCION RECURSOS HUMANOS-ADMINISTRACION LOGISTICA**

**EDUCACION PARVULARIA DURANTE EL AÑO 2024**, este nivel se consolidó como un pilar fundamental dentro del proyecto educativo institucional, fortaleciendo su sello a través de diferentes instancias de participación. El objetivo que generó su actuar durante el año lectivo de 2024 fue : favorecer la progresión de las habilidades y el desarrollo de habilidades socio emocionales a través del juego y estrategias de mediación de conflictos. Este incentivo para la obtención de los siguientes logros:

- INCORPORACIÓN A LA EVALUACION INTEGRAL DIA.
- TALLERES DE BUEN TRATO Y MEDIACION DE CONFLICTOS.
- FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL JUEGO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
- IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITO DE BICICLETAS Y ESPACIO DE EDUCACION VIAL
- INSTALACION DE BIBLIOTECAS DE AULA.
- CREACIÓN DE ESPACIOS DE LA CALMA.



### EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL DURANTE 2024

GENESIS DE SU FORMACIÓN : Año de inicio : 2013

ORIGEN : Deseo de Miss Eugenia Wells , que los estudiantes pudiesen ingresar a la vida laboral con un nivel técnico y ser un apoyo económico a sus hogares.

EQUIPO TP : Lo conforman cuatro especialistas : Contador- Ingeniero Comercial y Contador , Técnico soporte Computacional y un Ingeniero en Administración.

RECURSOS :de carácter tecnológico ( laboratorios computacionales y equipos para el desarrollo de la especialidad ).

OFERTA EDUCATIVA : Sector económico Administración

ESPECIALIDADES : Contabilidad

Administración con mención Logística y

Administración con mención Recursos Humanos

PRINCIPALES LOGROS: : estudiante egresado realiza practica durante el período estival en empresas con convenios con el establecimiento . por ejemplo: famae-maltexco-Municipalidad de Talagante-Municipalidad de El Monte y otros.

INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: - C.F.T.- UNIVERSIDAD -VIDA LABORAL

TITULADOS PROMOCION 2023 : 93% estudiantes

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 2024:

Contabilidad: Estudiantes matriculados en Práctica	27
Realizan Práctica Profesional	24
Matriculados en CFT	6
Matriculados en la UNIVERSIDAD	17
Ingreso a Escuelas matrices	1
Trabajos esporádicos	1
Sin Actividad	2
Administración Mención Logística: Estudiantes matriculados en Práctica	08
Realizan Práctica Profesional	07
Matriculados en CFT	04
Matriculados en la UNIVERSIDAD	--
Ingreso a Escuelas matrices	--
Trabajos esporádicos	3
Sin Actividad	1
Administración Mención R.R.H.H.: Estudiantes matriculados en Práctica	06
Realizan Práctica Profesional	05
Matriculados en CFT	01
Matriculados en la UNIVERSIDAD	01
Ingreso a Escuelas matrices	--
Trabajos esporádicos	3
PRACTICA	1

### iii.- MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO :

Esta es una de las acciones que ejecuta la Unidad Técnica Pedagógica, cuya misión es cautelar la coherencia y cobertura curricular entre los contenidos registrados en la planificación y la Didáctica del Proceso de Aprendizaje, coordinando esfuerzos para superar déficit, y reorientando cuando fuese necesario. En este ámbito se realizó Acompañamiento, monitoreo y evaluación de los docentes por sus Jefes de Departamento o Especialidad, lo que fue de mucha utilidad para cumplir con la ruta curricular propuesta por el MINEDUC, en la Implementación de los objetivos del currículum.

- **En Sala**

- Análisis de procesos evaluativos e implementación de retroalimentación acorde al cumplimiento del Reglamento Interno de Evaluación.
- Incremento y recomendaciones sobre la Retroalimentación, procedimiento importante para lograr el aprendizaje correcto.
- Desarrollo de Habilidades Superiores.

- **Fuera de Sala**

- Monitorear mediante el uso de una Plantilla, la entrega de los Objetivos priorizados, tanto de nivel 1 o de nivel dos, según la propuesta entregada por el especialista.
- Monitoriar el correcto funcionamiento de los procesos administrativos: registros de los objetivos o aprendizajes esperados y / o contenidos, evaluaciones.
- Monitorear los procesos pedagógicos: utilización de textos de estudio y de recursos didácticos y tecnológicos.
- Monitorear los tipos de instrumentos de evaluación, utilizados en cada asignatura.
- Monitoreo de la aplicación de Procedimientos evaluativos aplicados para diferentes aprendizajes.
- Monitoreo del desarrollo de habilidades de orden superior en todos los niveles.
- Recepción de resultados de las evaluaciones y aplicación de retroalimentación.
- Verificación del cumplimiento de plazos: registro de los procedimientos evaluativos a la plataforma syscol, de manera que esté a disposición del estudiante y pueda ser evaluado.

### IV.- EVALUACIÓN:

La Evaluación permite medir los niveles de logro de los aprendizajes, la aplicación de los Planes y Programas de Estudio, el desempeño pedagógico del docente y por último, la Gestión Curricular. Con el deseo de objetivar el proceso evaluativo, los instrumentos elaborados fueron motivo de análisis, privilegiando la coherencia de estos con los objetivos Priorizados sugeridos por el MINEDUC.

- **Informes de calificación con notas:** En cada instancia de reunión de apoderados sea éstas de término de proceso o durante él, los profesores de los cursos entregan a los apoderados por escrito las calificaciones que sus estudiantes han obtenido al momento de la convocatoria. Esto con el fin de mantener informados y consensuar estrategias en caso de no alcanzar el éxito, esperado. En esta oportunidad, los apoderados obtuvieron los documentos directamente de la Plataforma adquirida por el Establecimiento SYSCOL.
- **Coordinación P.A.E.S.-**

La Unidad Técnica Pedagógica luego de realizar la orientación y coordinación del proceso de inscripción a la Prueba PAES, propone a la Dirección del Establecimiento ser Sede Examinadora oficial de la Prueba PAES, quien acepta, designando como Jefe de

local en esta oportunidad al Director(s) del Establecimiento, sr Juan Carlos González Jara y como Coordinadora Técnica la docente srta. Milka Vinet Ordenes. Las funciones de coordinación de Local fueron desempeñadas por el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica de Educación Media Sr. Francisco Aravena Avendaño y la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del segundo nivel srta. María José Peña Lefihual y como profesores volantes la Coordinadora de la Educación Media Técnico Profesional srta. María Loreto Ruz Vargas.

- **Ensayos para Monitorear los Niveles de Logro del Estudiantado del Cuarto Año de Educación Media H-C. y T.P.**

- **INTERNOS:**

Aplicación de Pruebas durante los semestres: en las asignaturas de Lengua y Literatura, además de Matemática 1 (ambas de carácter obligatoria)

- **EXTERNOS:**

Aplicación de Pruebas realizadas por CEPECH-UDLA MELIPILLA- SAN SEBASTIAN.

Su medición se ejecutó con instrumentos proporcionados por la Entidad externa, lo mismo que la corrección y sus resultados, procedimientos realizados en forma remota.

### **C) CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO DEL ESTUDIANTE:**

La convivencia escolar es la interrelación entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva que es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos con sus derechos y deberes, sin excepción.

En Convivencia escolar se atendió preferentemente a estudiantes y apoderados por situaciones académicas o de convivencia determinando medidas y sanciones disciplinarias o de apoyo de acuerdo a cada uno de los casos atendidos. Además, se coordinó y desarrolló instancias de formación integral de carácter artístico y deportivo (let's Play).



FIESTAS PATRIAS

VOLLEYBALL CON ESTUDIANTES

Entre las actividades más relevantes está la adecuación del Plan de Gestión de la Convivencia, el Plan de Apoyo a la Inclusión, la Capacitación de Resolución Pacífica de Conflictos a asistentes de la Educación, Talleres de Sexualidad, modificación del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y los Protocolos de Conflicto Agresivo, porte y uso de Arma Blanca y de Fuego, porte, consumo y tráfico de droga y el protocolo de atrasos.

- **Consejos de Curso:** A comienzo del año escolar se entrega a los profesores jefes material para trabajar en los consejos de cursos, o en algunos casos en las asignaturas que estime conveniente el profesor jefe, abarcando los niveles de Pre kínder a 4° Medio.
- **Visitas domiciliarias:** Esta es tarea de los inspectores, quienes han visitado las casas de los estudiantes. En Junio a quienes nunca se les pudo contactar (desde el inicio del año escolar) y en septiembre aquellos estudiantes que se les perdió el rastro. Las visitas en términos generales fueron exitosas, ya que se pudieron actualizar los datos con sus apoderados, además de adquirir compromisos académicos para lo que resta del año escolar y así evitar la deserción escolar.

## **I.- CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD:**

Como es habitual en nuestro establecimiento, se desarrollaron actividades para promover la convivencia entre los miembros de la Comunidad Escolar de modo de intensificar las relaciones interpersonales lo que contribuirá al desarrollo de una mayor identidad con el Proyecto Educativo, las que se evidenciarán, en contención y apoyo.

### ***Nuestro Colegio te da la Bienvenida:***

A todos los estudiantes nuevos y su familia, se les invita a familiarizarse con el colegio mostrando sus dependencias, con el fin de lograr confianzas y correspondencia con nuestra comunidad educativa. La ubicación de salas, dependencias y zonas de seguridad, se encuentran en los planos del colegio.

### ***Inauguración del Año Escolar:***

En esta oportunidad el año escolar estuvo a cargo de **Convivencia escolar** y la **Coordinación de Inspectores**, quienes dieron la Bienvenida a todo el personal, docentes y apoderados.

### ***Funcionamiento y Personal Responsable:***

#### ***DISTRIBUCIÓN DE INSPECTORES POR CURSOS Y SECTORES 2023 PRIMER PISO SECTOR CORDILLERA***

<b>NOMBRE INSPECTOR</b>	<b>CURSOS</b>
<b>CRISTIAN CACERES</b>	<b>2ºMEDIO A</b>
	<b>2ºMEDIO B</b>
	<b>2ºMEDIO C</b>
	<b>2ºMEDIO D</b>

#### ***PRIMER PISO SECTOR CENTRO***

<b>NOMBRE INSPECTOR</b>	<b>CURSOS</b>	
<b>MONICA BELTRAMI</b>	<b>1ºBÁSICO A</b>	<b>2º BÁSICO A</b>
	<b>1ºBÁSICO B</b>	<b>2ºBÁSICO B</b>
	<b>1ºBÁSICO C</b>	<b>2ºBÁSICO C</b>
		<b>2ºBÁSICO D</b>
<b>PAMELA GOMEZ</b>	<b>3ºBASICO A</b>	<b>4ºBASICO A</b>
	<b>3ºBASICO B</b>	<b>4ºBASICO B</b>
		<b>4ºBÁSICO C</b>
		<b>4ºBÁSICO D</b>

#### ***TERCER PISO PATIO CARLOS WELLS ( PATIO AÉREO)***

<b>NOMBRE INSPECTOR</b>	<b>CURSOS</b>	
<b>FERNANDO PINEDA</b>	<b>3ºMEDIO E</b>	
	<b>3ºMEDIO F</b>	
	<b>4ºMEDIO A</b>	
	<b>4ºMEDIO F</b>	
	<b>4ºMEDIO G</b>	

#### ***PRIMER PISO SECTOR GIMNASIO***

<b>NOMBRE INSPECTOR</b>	<b>CURSOS</b>	
<b>CHRISTIAN MUÑOZ-PILAR MARCHANT-PINEDA</b>	<b>3ºMEDIO A</b>	
	<b>3ºMEDIO B</b>	
	<b>3ºMEDIO E</b>	
	<b>3ºMEDIO F</b>	

**CAMBIOS PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y APOYO AL ESTUDIANTADO**

- **Estacionamiento de profesores.**
- **El gimnasio del tercer piso se incorpora como patio de recreos de los Estudiantes de tercero y cuarto medio.**

#### **-RELACIONADOS CON DOCUMENTOS**

Modificación del Reglamento de Convivencia.

Modificación del plan de Gestión de Convivencia

Modificación del plan de Seguridad Escolar.

Mejoramiento de las condiciones de seguridad en el ingreso y la salida de los estudiantes

## **ii.- INTEGRACIÓN YAPOYO A LA FAMILIA:**

**DIA DE LA FAMILIA:** Nuestra Institución desea que las familias sean parte importante en nuestras actividades. Es así como el primer ciclo básico, atendiendo a este objetivo instauró el día de las familias, con el fin de integrarlas en toda su dimensión, compartiendo entre ellas y con sus hijos en una mañana de picnic y de distensión. Felicitaciones por el éxito y por cumplir con creces el objetivo.



**PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD:** Con la finalidad de ayudar a los estudiantes y dar tranquilidad a las familias, se generó este programa que se concreta con la existencia de la enfermería en el colegio. Esta labor de servicio social posibilita apoyar y atender a nuestros estudiantes. Fuente: Victoria González Henríquez Técnico laboratorio Clínico

### **Resumen Decreto Supremo N°313 Incluye a Escolares en Seguro de Accidentes**

**De Acuerdo con la Ley N° 16.744** Los estudiantes que tengan la calidad de regulares de establecimientos fiscales o particulares, dependientes del Estado o reconocidos por éste, y de cualquier modalidad, quedarán sujetos al seguro escolar contemplado en el artículo 3º de la Ley N° 16.744, por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su Práctica Profesional, en las condiciones y con las formas que se establecen en el presente decreto. Gozarán de los beneficios del seguro escolar de accidentes los estudiantes a que se refiere el inciso anterior, desde el instante en que se matriculen en alguno de los establecimientos mencionados en dicho precepto. Para los efectos de este decreto se entenderá por accidente escolar toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte. Se considerará también como accidentes los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o sitio del trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo, el lugar donde realice su práctica educacional o profesional como también los ocurridos en el trayecto directo entre estos últimos lugares. El estudiante víctima de un accidente escolar tendrá derecho a las siguientes prestaciones, que se otorgarán gratuitamente hasta su curación completa mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por el accidente:

- a) Atención médica, quirúrgica y dental.
- b) Hospitalización si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante;
- c) Medicamentos y productos farmacéuticos;
- d) Prótesis, aparatos ortopédicos y su reparación;
- e) Rehabilitación física y reeducación profesional

La Enfermería del Colegio, presta la atención de primeros auxilios y lleva un registro de los alumnos en forma diaria. En el caso de que uno de ellos se enferme o sufra una

lesión se notifica al apoderado o Tutor vía teléfono, por lo que es importante que los datos personales de los estudiantes estén actualizados y registrados en el libro de clases virtual de la plataforma syscol. El siguiente informe refleja en números y porcentajes las atenciones de primeros auxilios y la entrega de los seguros escolares a los alumnos del English College de Talagante durante el año 2024.

**REGISTRO ANUAL DE SEGURO ESCOLAR N° DE ACCIDENTABILIDAD AÑO 2024.**

Por Dependencia	Damas	Varones	Total
	136	172	308

Por Niveles	Damas	Varones	Total
Básica	120	111	
Media H.C.-T.P.	56	21	
Total			308

Lugar del Accidente	Total
Clases Educación Física	22
Sala de Clases	11
Recreos	31
Accidente Extraescolares	5
Trayecto Vehículo Particular	3
Total	72

Tipos de Accidentes	Total
Leve (Solo requiere atención primaria)	21
Grave (Requiere intervención y/o tratamiento)	4
Total	25

De un total de 58 formularios "Declaración Individual de Accidente Escolar" emitidos por ésta Enfermería, 19 de los formularios fueron devueltos conforme por los apoderados, quedando 39 de los formularios sin ser devueltos no se registra si estos formularios fueron utilizados o no en el Servicio Nacional de Salud Pública. De los 19 formularios devueltos conformes, se puede desprender lo siguiente: En la Educación Básica y Media, las damas son las más propensas a sufrir accidente.

**PRESTACIONES DE SERVICIOS MÉDICOS PROGRAMA JUNAEB. ENGLISH COLLEGE**

**2024.** El Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, tiene como objetivo "resolver problemas de salud vinculados a rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema". Son usuarios del Programa todos (as) los (as) estudiantes (as) de establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados de Educación Pre-Básica, Básica, Media y Educación Especial, (desde los 4 años hasta los 17 años, 11 meses y 29 días), y de acuerdo a la focalización de cada área según corresponda; otorgando atención prioritaria y preferencial a aquellos alumnos beneficiarios cuyo sistema de salud corresponde al Fondo Nacional de Salud (FONASA), a aquellos estudiantes pertenecientes al Sistema Chile Solidario y a los alumnos inscritos en el sistema de salud privado (ISAPRE). Este Programa se implementa por medio de una red compuesta por JUNAEB, la Coordinación Comunal, dependiente del Departamento de Educación Municipal, y un Encargado de Salud que cada establecimiento acredita. Este Encargado de Salud tiene como misión asegurar las atenciones y coberturas vinculadas al programa. En

nuestro establecimiento el programa se encuentra a cargo de Miss Victoria González Henríquez Tens encargada de salud y en enfermería.

	EDUCACION	BASICA	EDUCACION	MEDIA	TOTAL	TOTAL
MES	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO
MARZO	450	450	350	350	800	800
ABRIL	450	450	350	350	800	800
MAYO	450	450	350	350	800	800
JUNIO	450	450	350	350	800	800
JULIO	450	450	350	350	800	800
AGOSTO	450	450	350	350	800	800
SEPTIEMBRE	450	450	350	350	800	800
OCTUBRE	450	450	350	350	800	800
NOVIEMBRE	450	450	350	350	800	800
DICIEMBRE	450	450	350	350	800	800
TOTAL	4500	4500	3500	3500	8000	8000

**RACIONES ALIMENTICIAS JUNAEB 2024 FUENTE:DAVID MEZA**

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA** La Fundación Educacional English College Talagante, ofrece dentro de sus servicios, la atención psicológica a cargo de la psicóloga clínica infanto juvenil **SRTA. IVANA RABANAL**, dirigidos a aquellos estudiantes con dificultades de aprendizaje, emocionales, conductuales, familiares y/o de rendimiento que sean derivados por sus profesores jefes, padres y/o Dirección del establecimiento. El proceso de derivación está a cargo de cada uno de los profesores jefes y la Dirección, quienes serán los responsables de entregar la "Ficha de Derivación" a la Psicóloga. La ficha de derivación es un documento que registra el motivo de derivación del estudiante, el acuerdo y firma del apoderado. A partir de este proceso, los estudiantes y sus padres son entrevistados por la psicóloga. El estudiante es evaluado según sus necesidades y según sus resultados, se entrevista a su profesor jefe y/o apoderado con el fin de otorgar las herramientas Psicoeducativas que permitan mejorar su rendimiento o comportamiento según cada caso. Durante el año 2024 se atendieron a estudiantes principalmente en el ámbito emocional, conteniendo a estudiantes y familiares que forman el círculo de vida de éste. La condición sanitaria que afecto a nuestro país ha generado mucha incomodidad, lo que ha requerido de mayor atención. Estas, fueron derivados por docentes, convivencia escolar e inspectores del establecimiento, siendo cada uno de ellos evaluados de forma individual según sus necesidades:

<b>NOMBRE PROFESOR A CARGO</b>	
<b>NOMBRE ALUMNO</b>	
<b>CURSO</b>	
<b>FECHA</b>	
<b>NOMBRE APODERADO</b>	
<b>NÚMERO DE CONTACTO APODERADO</b>	

**MOTIVO DE DERIVACIÓN (Descripción del caso)**

*\*La información que a continuación se entregará es de extrema confidencialidad*

**APOYO PSICOPEDAGÓGICO**

Área a cargo de las psicopedagogas Miss Eyleen Cornejo Ortuvia y Noemí Sánchez cuya función consiste en evaluar, diagnosticar, rehabilitar y potenciar estudiantes que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje. Considerando los antecedentes relacionados al contexto personal, familiar y académico de los alumnos.

Las entrevistas con el apoderado se realizaron constantemente con el objetivo de mantener informado a los padres en cuanto a los avances y/o retrocesos que puedan presentar los estudiantes derivados. Así también, con fin de informar necesidad de derivación a especialistas externos tales como: fonoaudiólogos, psiquiatras, neurólogos u otros. Siendo labor del apoderado presentar informes de dichos especialistas al establecimiento, actualizando documentación todos los años. En esta oportunidad, la audiencia asistida, fueron los estudiantes correspondientes al primer y segundo Ciclo de Educación básica y la oferta consistió en trabajo de Reforzamiento, Adecuaciones Curriculares y Atención y Orientación a padres y apoderados.

Cabe destacar que estas profesionales, forman parte del equipo Psicosocial de la Fundación Educacional English College del Establecimiento.

Se brindó atención a estudiantes desde 1° a 7° Básico Cada uno de ellos posee:

-Ficha de Derivación -Anamnesis -Registro de entrevistas al apoderado  
(a)

- Evaluaciones y resultados de los test aplicados - Material de reforzamiento

**APOYO SOCIOEMOCIONAL -ACADEMICO Y DE GESTION :**

Actividad que realiza el profesor Jefe en cada curso y que se visualiza en:

- **ENTREVISTA AL APODERADO:** Cada profesor jefe durante el transcurso del año lectivo, cita a entrevistas personales a cada uno de sus apoderados, con el fin de interiorizarse en mayor grado de los posibles problemas que aquejan a los estudiantes y que afectan el desarrollo pedagógico del mismo, con el fin de tomar acuerdos y gestionar remediales. Dichas entrevistas quedan registradas en la ficha utilizada para estos fines, además de la constancia que queda evidenciada en la plataforma syscol, en el rubro observaciones.

- **DERIVACIÓN A DIRECCIÓN Y AL EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR:** La característica propia del Establecimiento, se refleja en un alto grado de preocupación por lograr que los estudiantes puedan terminar con éxito, cada año lectivo. Por tal motivo, cada profesor jefe conocedor y preocupado por el bienestar de sus estudiantes, derivó constantemente a sus alumnos que a su juicio lo necesitaban, a la Dirección del Establecimiento y al equipo Convivencia Escolar. Todo, con el fin de hacer sentir que todos nuestros estudiantes, sí son importantes para nosotros y por ende, hacer más grata su estadía en nuestro establecimiento y poder optar a alcanzar los aprendizajes esperados.

**BECA TECNICO PROFESIONAL**

La JUNAEB oferta a los estudiantes que terminan su práctica profesional, un apoyo económico. Este beneficio está a disposición de los estudiantes, sólo si con anterioridad se han inscrito para su recepción. Esta información es entregada a los apoderados cuando en el mes de Octubre se realiza la inducción a los apoderados, del significado, desarrollo y término de la Práctica Profesional, que los habilita para la obtención del Título que los certifica como Técnico de Nivel Medio en Contabilidad o Administración con Mención en Logística o Recursos Humanos.

**iii.- PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL:**

El PIE es un programa diseñado para brindar apoyos especializados a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), promoviendo su inclusión y participación en el sistema educativo. Se refiere a una serie de factores, intrínsecos y/o extrínsecos que afectan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y que requieren herramientas humanas o materiales para facilitar su progreso. La presencia de Necesidades Educativas Especiales en el ámbito educativo, debe considerarse como un aspecto fundamental en el futuro del estudiante, ya que su detección y tratamiento oportuno determina mejoras significativas en su trayectoria escolar. De acuerdo a las observaciones previas, los especialistas son quienes finalmente determinan las Necesidades Educativas Especiales que pueden presentar los estudiantes, estas pueden ser de tipo Transitorio (NEET) o Permanente (NEEP), estas principalmente difieren en la prestación de apoyos. Las etapas del proceso son: ingreso a la plataforma, reevaluación, filtros de evaluaciones, evaluación diagnóstica, definición de apoyos e intervención psicoeducativa. Los niveles integrados son: primer nivel de transición pre-kinder a cuarto año básico. Los profesionales del PIE que atienden los requerimientos de los estudiantes son: Cuatro Educadoras Diferenciales, Una Psicóloga, Una Terapeuta Ocupacional y Una Fonoaudióloga. Este equipo multidisciplinario, se formó para dar respuesta a las necesidades detectadas y las horas asignadas reflejan un compromiso significativo con la atención especializada. Su ejecución, se relaciona estrechamente con el P.M.E. (Plan de Mejoramiento Educativo) y es parte de las acciones de cada una de las dimensiones que lo conforman. Durante el año 2024 se realizaron las siguientes acciones:

*Reevaluación de NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias)*

De acuerdo al DCTO N° 170/09, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado:

- Medir el grado de avance del estudiante
- Evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo periodo

ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2024				
Tipo de NEET	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2025 (Mantiene NEE por un nuevo periodo)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente periodo)
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	31	29	17	12
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	31	30	29	1
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	11	11	11	0
Funcionamiento Intelectual en el Rango límite	2	2	2	0
<b>Total estudiantes</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>59</b>	<b>13</b>

De acuerdo a la evaluación final realizada por equipo para el año 2024, se encontraron las siguientes Fortalezas: Alto cumplimiento de los indicadores del PIE. Equipo profesional comprometido y trabajo colaborativo efectivo.

**C) RECURSOS:**

El Directorio de la Fundación Educacional English College Talagante, encabezado por su representante legal Sra. Rocío Agustina Dieguez Arcuch , administra los recursos procurando atender la diversidad de necesidades que se dan al interior del Establecimiento.

	<b>i.- <u>INGRESOS:</u></b>	
<b>Subvención</b>		<b>3.030.812.748</b>
Fondos Propios (apoderados )		0
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.819.591.892</b>
	<b>ii.- <u>EGRESOS:</u></b>	
Remuneraciones Personal		2.589.888.924
Mantenimiento y Consumos Básicos		60.753.387
Mantenciones General y reparaciones de infraestructura		148.942.878
Indemnización		64.628.948
Asesorías Técnicas y capacitación		200.000
Asesorías Legales y Externas		19.384.773
Gastos en recursos de aprendizaje		36.021.881
Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico		13.122.668
Gastos bienestar alumnos		10.649.312
Otros Gastos de operación		2.825.101
Contratación inmueble y servicio de seguridad		208.503.394
Gastos e intereses bancarios		4.052.263
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>3.158.973.529</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>-128.160.781</b>

***¡¡¡ Un nuevo comienzo, una nueva era ,  
y seguir avanzando sin olvidar las  
enseñanzas del pasado !!!***



## **ÁREA DE GESTIÓN DE TIPO RESULTADO**

---

### **IV.- AREAS DE GESTION DE TIPO RESULTADOS.- a) SOBRE LOS RESULTADOS ACADEMICOS DEL ESTABLECIMIENTO**

El año 2024, 1276 estudiantes ingresaron a la Fundación Educacional English College de Talagante, desde los niveles Parvulario a Cuarto Medio y de este total repitieron 8 en Educación Básica y 13 en Educación Media en primer y segundo medio. (en estos resultados, no se considera el nivel Parvulario).

La planta docente del establecimiento en 2024, se conformó con un total de 76 profesores, con ellos se planificó, ejecutó y evaluó las actividades curriculares que tuvieron por objetivo optimizar los resultados internos, de manera de obtener un incremento, tanto a nivel interno como externo. En el diseño y ejecución de estas acciones, han debido tenerse en cuenta importantes variables que influyen de manera importante en las actividades tanto en su desarrollo como en los resultados esperados. La incorporación al establecimiento de un número creciente de estudiantes vulnerables, cuyas necesidades en términos educativos y de asistencialidad son muchas y muy urgentes. También, se ha debido tener presente la demanda, siempre en ascenso, por parte de nuestros estudiantes, en torno a estrategias y actividades para contribuir y complementar su proceso educativo y formativo, las que han de enfrentarse con las restricciones de recursos. Así, gracias a la gestión pedagógica, el apoyo de los asistentes de la educación y el espíritu de nuestros estudiantes, es posible afirmar que el 2024 fue un año que, en términos generales, se intentaron llevar a cabo todos los objetivos propuestos y ambiciosamente, plantearse nuevos para el año venidero. Las actividades curriculares y extra programáticas ocupan parte importante del actuar de los estudiantes y docentes, actividades que contribuyen a fortalecer su formación proporcionándoles las herramientas que le permitan desarrollar los aprendizajes logrados y enfrentar con seguridad estudios superiores o la vida laboral. Cabe destacar que el año recién pasado, se mantuvo el número de prácticas profesionales en ambas especialidades, lo que evidencia una preocupación constante por el futuro de nuestros estudiantes. Que en este año logro ser un 98% de aprobados. Objetivos que no se trastocaron a pesar que las condiciones contractuales, indicaban que nuestros objetivos no se cumplieran, cosa que no ocurrió por el gran compromiso demostrado por nuestra planta docente, se logró terminar el año sin contratiempos y fuimos reconocidos por la Ilustre Municipalidad de Talagante, a nuestros estudiantes de excelente DESEMPEÑO



**MEDALLA AL MERITO ACADEMICO**

## **a) INDICADORES INTERNOS DE LOGRO EN LA FUNDACION EDUCACIONAL ENGLISH COLLEGE TALAGANTE**

Internamente, la Fundación Educacional English College Talagante se propone anualmente metas que se expresan en aspectos tales como: promedio de asistencia de estudiantes, porcentaje de repitencia, porcentajes de desarrollo de los objetivos educacionales en cada asignatura y módulos de especialidad, número de actividades extra programáticas y de reforzamiento, entre otros.

Al respecto, la tasa de repitencia alcanzó el 2,1% cifra que son importantes para la Institución.

-Evaluación Docente:

Durante el año 2024 se realizó la Evaluación de Aula a cada profesor en el desempeño de sus clases anuales. Los resultados fueron consensuados con cada funcionario y comunicados a la Dirección del Establecimiento. Cabe destacar que hubo un grupo de docentes, en pos de mejorar su desempeño en aula, ejecutaron el portafolio que le permitieron ser parte importante de la Evaluación Docente. Además, de una capacitación profesional para toda la planta docente que este año fue ejecutado por Educrea.

### **ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN INTERNA:**

<b>INFORME DE REPITENCIA 1º NIVEL BÁSICO</b>			
<b>CURSO</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>REPITENCIA</b>	<b>% REPITENCIA</b>
1ºB A	23	0	0
1º BB	29	0	0
2º BA	25	0	0
2º BB	27	0	0
2ºBC	29	0	0
3º BA	32	1	3
3º BB	31	1	3
3º BC	31	1	3
4ºBA	33	0	0
4ºBB	32	1	3
4ºBC	32	0	0

<b>INFORME DE REPITENCIA 2º NIVEL BÁSICO</b>			
CURSO	MATRÍCULA	REPITENCIA	% REPITENCIA
5º BA	26	0	0
5º BB	27	0	0
5ºBC	26	0	0
6º BA	26	1	3
6º BB	25	1	4
6ºBC	23	0	0
6ºBD	22	0	0
7º BA	29	0	0
7º BB	27	0	0
7ºBC	26	1	3
8ºBA	38	2	5
8ºBB	39	0	0
8BC	38	0	0
<b>INFORME DE REPITENCIA EDUCACIÓN MEDIA</b>			
CURSO	MATRÍCULA	REPITENCIA	% REPITENCIA
1º MA	30	2	6
1º MB	34	3	8
1º MC	30	2	6
1º MD	27	3	11
2ºMA	33	0	0
2ºMB	35	1	2
2ºMC	34	2	5
2ºMD	36	0	0
3ºMA	36	0	0
3ºMB	35	0	0
3ºME	19	0	0
3ºMF	38	0	0
4ºMA	34	0	0
4ºMB	29	0	0
4ºME	27	0	0
4ºMF	6	0	0
4ºMG	8	0	0

## **b) EVIDENCIAS DE LOGRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

La aplicación de pruebas de diagnóstico, ensayos periódicos e interacción virtual con los estudiantes durante este año, los docentes pudieron verificar la presencia de habilidades, el logro de aprendizajes y desarrollo de competencias en los estudiantes.

Los Asistentes de la Educación del Establecimiento, comprueban a medida que corre el año lectivo, los avances en términos de aumento de conexión para registro de asistenciales y respeto hacia los miembros de la comunidad, como resultado de la internalización de valores por parte de los estudiantes. Labor que realizan en conjunto con

el equipo de Convivencia escolar y que durante este año ha redoblado esfuerzos para alcanzar el éxito.

Los estudiantes ven satisfechas sus aspiraciones cuando tienen éxito en sus estudios, al tener la posibilidad de continuar estudios superiores, lo que los habilita para ser buenos profesionales desempeñándose de manera sobresaliente en el ámbito laboral, social y familiar. Un grupo destacado de ellos ha ingresado a los Centros de Formación Técnica y a las casas de Estudio superiores, gozando de los beneficios que mediante convenios gestionados por Establecimiento con INACAP y la Beca al Mérito y convalidación de módulos, permitiéndoles a los estudiantes disminuir tiempo de estudios en las carreras de Recursos Humanos, Logística y Contabilidad, así como los alcanzado, debido a su esfuerzo y responsabilidad. Situación similar ocurre con DUOC, para la carrera de Contabilidad y AIEP, para las especialidades de CONTABILIDAD-ADMINISTRACION EN RECURSOS HUMANOS Y MENCIÓN LOGISTICA Proceso similar ha ocurrido con aquellos que optaron por la oferta Técnico-Profesional, pues sus expectativas se ven reflejadas cuando terminan su práctica profesional, pues están en condiciones de continuar estudios superiores y a la vez seguir trabajando en sus centros de Práctica. Esto conlleva a dos situaciones, por un lado, se transforman en un aporte económico para sus familias y por otro, pueden continuar estudios superiores en un horario vespertino, de manera de no interrumpir sus actividades laborales y alcanzar sus proyecciones a futuro.



**CONTABILIDAD**

**ADMINISTRACION MENCIÓN RECURSOS HUMANOS**

Durante el segundo semestre del año 2024 en la Educación Técnico Profesional, se convoca a los Centros de Práctica con la finalidad de evaluar el proceso. Los informes entregados por cada centro han sido satisfactorios, lo que nos han otorgado la seguridad de optar por nuevos centros que se sumen a los que ya existen y generen nuevas expectativas a los egresados cuyo objetivo es optar al Título Técnico.

El indicador Titulación técnico-profesional evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, una vez egresados de la educación media técnico profesional. Por lo tanto, mide la cantidad de estudiantes que al egresar de la Educación Diferenciada realizan su Práctica profesional y con posterioridad a este proceso, realiza estudios superiores.. La promoción 2024 de la modalidad Técnico Profesional, de una matrícula de 41 estudiantes del sector económico Administración, en sus especialidades de Administración mención Recursos Humanos, mención Logística, y Contabilidad, el 95% obtuvo su Título Técnico, otorgando al país un 95% de Titulados en Administración, un

95% mención Recursos Humanos, un 95% de Titulados en Administración Mención Logística y un total de 90% de Titulados en nivel medio en la especialidad de Contabilidad.

***¡¡¡ Un nuevo comienzo, una nueva era ,  
y seguir avanzando sin olvidar las  
enseñanzas del pasado !!!***



# PROYECCIONES

---

## V.- PROYECCIONES

Propender a la Conservación y protección de un clima organizacional cálido, acorde con las necesidades institucionales, basado en una sana convivencia que estimule la educación continua, el perfeccionamiento profesional constante y la capacitación docente enfocada en las necesidades detectadas, sean éstas de tipo genérico, aquellas relacionadas con las necesidades educativas especiales (NEE) y /o las orientadas al perfeccionamiento específico del sector económico de Administración. Así como estimular, la creatividad en la entrega de la labor docente.

Fortalecer la educación emocional y social de los estudiantes así como promover la inclusión y diversidad en todas las actividades que se desarrollen en nuestro centro educativo y buscar alianzas con instituciones externas para fomentar la práctica y desarrollo del inglés.

Estimular la ejecución de actividades relacionadas con el cuerpo y la mente sana y principalmente el auto cuidado. Asimismo, aquellas que reconozcan, valoren y concentren nuestras tradiciones, siendo esta última, nuestra principal preocupación.

Incentivar a los estudiantes mediante el otorgamiento de las herramientas necesarias y las competencias requeridas, con el objeto de completar su proceso y propender a la prosecución de estudios superiores ya sea en un Centro de formación Técnica, Institutos Profesionales y / o Universidad.

Fortalecer en los estudiantes, la comprensión lectora, la resolución de problemas matemáticos, la creación de Proyectos, el desarrollo de emprendimientos, además de un vocabulario correcto de expresión escrita y oral tanto en la lengua materna como en el idioma inglés.

Hacer realidad los deseos de estudiantes, padres y apoderados por una nueva oferta educativa de tipo técnico profesional, que les permita enfrentar con prontitud la vida laboral y optar por una mejor calidad de vida para ellos y sus familias. En consecuencia poner todo nuestros esfuerzos para aumentar la matrícula de este nivel de Educación Media con el objeto de además de lograr aprendizajes, procurar en movimiento social y apoyo, a las familias vulnerables que en nuestro Establecimiento son bastantes e incrementar el número de matrículas en la educación media técnico profesional con el fin de hacer realidad una mejor calidad de vida para las familias más vulnerables de nuestro colegio que ascendieron este año al 51,7% en Educación Parvularia, un 85,9 % en Educación básica y un 87,6% en Educación Media.

***¡¡¡ Un nuevo comienzo, una nueva era ,  
y seguir avanzando sin olvidar las  
enseñanzas del pasado !!!***

**ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO 2024**

